

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
CALI - VALLE

CONCURSADO: SISTEMAS ENERGETICOS ESTRUCTURADOS S.A.S. NIT 900.785.463
RADICADO: 91603
REFERENCIA: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.

MANUEL HUMBERTO MADRIÑAN DORRONSORO, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.255.801, respetuosamente me dirijo a usted en mi calidad de Director Administrativo Suplente y por tanto Representante legal suplente de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI – COMFANDI**, corporación de carácter privado, sin ánimo de lucro, con existencia legal y domicilio en Cali, con NIT. 890.303.208-5 y persona jurídica reconocida por Resolución 2734 del 3 de octubre de 1957, expedida por el ministerio de justicia, todo lo cual acredito con la constancia expedida al respecto por el jefe de la división legal de esa superintendencia, documento que acompaño al presente; manifiesto por medio del presente escrito que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor **BRIAN VALLE FIGUEROA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.050.540, abogado portador de la tarjeta profesional No. 248.331 del Consejo Superior de la Judicatura, para que asuma la representación de **COMFANDI**.

El apoderado está facultado para todo lo que autoriza el artículo 77 del Código de General del Proceso y especialmente para aceptar, recibir, sustituir, renunciar, reasumir el poder, desistir, transigir, conciliar y todas las facultades adicionales, necesarias para el buen desempeño de la gestión que se le encomienda, con fundamento en lo cual solicito se sirva reconocer personería jurídica para actuar.

Atentamente,	Acepto,
 MANUEL HUMBERTO MADRIÑAN DORRONSORO C.C. 16.255.801 CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI – COMFANDI NIT. 890.303.208-5	 BRIAN VALLE FIGUEROA CC 1.144.050.540 TP 248.331 Apoderado especial.